



MINCULTURA



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	019
Código Nacional		Hoja 1	PR	016

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	KR 3 12 F 40	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 3 12 F 40	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	019	3.10. No. de predio	016
3.11. CHIP	AAA0030FLXS	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	23,5
Frente (ml)	3,9	Área ocupada (m2)	23,5
Fondo (ml)	6,8	Área libre (m2)	0,0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Comercial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	16 2 3	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01412892
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	\$ 34.780.000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.400.000		

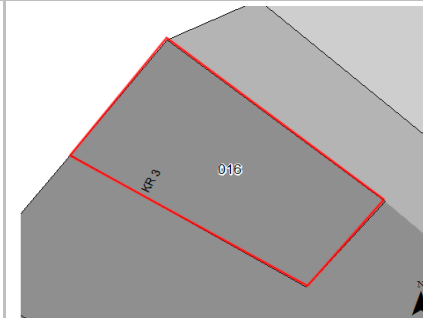
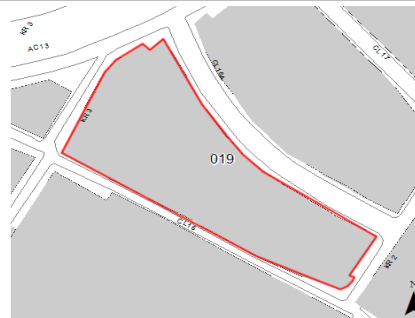
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N3-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 015. No se permitió el acceso al predio

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: No documentado

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003103019016	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	No documentado


16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES	
NO DOCUMENTADO	

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Panagiotis Voidonikolas Muñoz			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	80136651			No documentado		
13.4. Dirección	KR 3 12F 40			No documentado		
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			No documentado		
13.6. Municipio	Bogotá			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

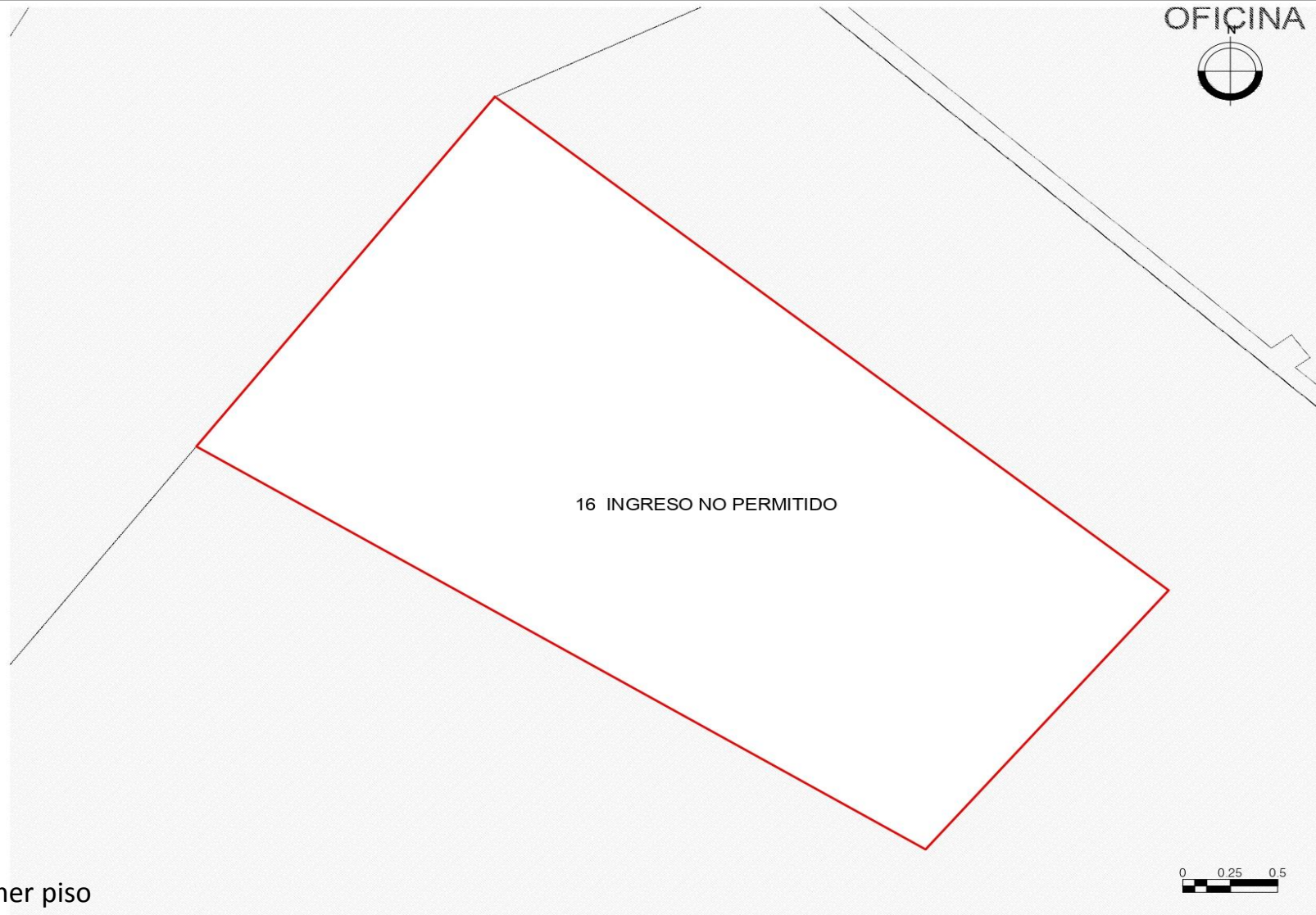
14. DESCRIPCIÓN
Inmueble de un piso paramentado en un predio medianero de forma irregular, cuyas dimensiones son: 3.89 m de frente y 6.82 m de fondo, logrando una proporción de 1 a 1.7 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 3. Forma una unidad arquitectónica con el predio 015, dentro del cual se encuentra inserto. Los predios son ocupados por un volumen en su parte frontal, mientras su costado norte y parte posterior se encuentran libres. En la parte frontal un acceso sobre la calle da ingreso a un local comercial. Su fachada consta de un cuerpo con 3 vanos verticales, y remata en un alero con canes de madera a la vista. Sus vanos corresponden a uno central que va de piso a techo, el cual es el acceso al local comercial, mientras al lado sur de este se localiza un vano de ventana, el cual responde a una modificación posterior, ya que su antepecho y dintel se encuentran unos centímetros retrocedidos del paramento, lo que indica que pudo ser un vano de acceso. Finalmente se encuentra un vano de arco de medio punto del lado opuesto, el cual es el acceso a un callejón. Su cubierta es a 2 aguas en teja de barro y fibrocemento. Su carpintería de fachada consta de puertas metálicas y ventana de madera.

Fuente:	No documentado
17. RESEÑA HISTÓRICA	
Unidad arquitectónica compuesta por los predios 015 y 016, construida a finales del siglo XIX y perteneciente al periodo Republicano. Destinada para uso residencial, actualmente alberga un local comercial en su cuerpo frontal y se infiere que debido a su deterioro se encuentre abandonado en la parte posterior. No se conoce su autor ni constructor. El predio 016 es propiedad de Panagiotis Voidonikolas Muñoz. Se localiza cerca de la Parroquia de Nuestra Señora de las Aguas, la cual como lo afirma German Mejía Pavony (2000), fue una ermita que marco el limite oriental de la ciudad colonial. Según plano topográfico de Bogotá de 1891, levantado por Carlos Clavijo, la manzana donde se localiza el inmueble antiguamente se encontraba unida con la manzana colindante al norte, eran un borde de la antigua Plaza de las Aguas, posteriormente llamada Plaza de la Pola, la cual delimitó el río San Francisco, dividido en ese entonces por la Quebrada de Guadalupe. Según aerofotografías históricas de 1936, 1953 y 1976, los predios eran ocupados por un volumen con un patio en su parte posterior, y un callejón a su lado norte. A finales de siglo XX en el registro fotográfico del programa de enlucimiento de fachadas, ejecutado por la Corporación La Candelaria, se evidencia que la unidad arquitectónica solo conservaba su cuerpo frontal, mientras que su cuerpo posterior había sido demolido. En este periodo también perdió parte de su cubierta frontal sobre el lado norte. Actualmente se continua conservando el volumen frontal, y se encuentra restaurada la parte norte de su cubierta. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.	

15. OBSERVACIONES
Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

 <p>PEMP Plan Especial de Manejo y Protección del Patrimonio Cultural Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103019016	de 5
	Fecha:	2018		


18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

No documentado

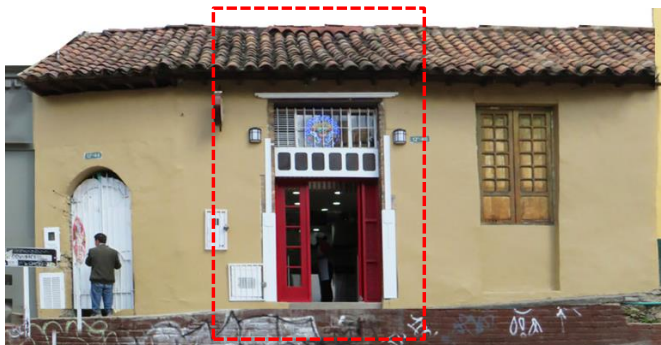
 <p>Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103019016	de 5
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Occidente

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: Unidad arquitectónica compuesta por los predios 015 y 016, construida a finales del siglo XIX y perteneciente al periodo Republicano. Según las aerofotografías, el predio inicialmente era ocupado por un volumen en forma de L cuyo cuerpo posterior poseía un patio. Actualmente se conserva solo el cuerpo frontal localizado sobre la Carrera 3, ya que lo demás fue demolido a finales de siglo XX y se encuentra vacío.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica la unidad arquitectónica tiene una lectura difusa, ya que gran parte del volumen inicial fue demolido y el existente se encuentra subdividido por un local comercial. Dentro del perfil urbano es uno de los pocos inmuebles que se conservan, y que mantiene la escena urbana del centro histórico, formada por casas bajas con vanos rectangulares y remate de alero sobre canes de madera, la cual además delimita una de los ejes más importantes del centro como es la Avenida Jiménez a la altura de la Plaza de los Periodistas.

Valor simbólico: el inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad de comienzos de siglo XX. Es un referente colectivo de la historia del barrio, rememora su paso de arrabal oriental de la ciudad, donde se encontraba una pequeña ermita dedicada a la virgen, a una zona urbana de uso residencial que obtuvo su rango como parroquia o barrio en 1882, como lo afirma German Mejía Pavony (2000).

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103019016	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 16A

18,2 ORIENTE



CARRERA 2

18,3 SUR



CALLE 12F


18,4 OCCIDENTE



CARRERA 3

23. OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103019016	de 5
	Fecha:	2017		